

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **084**

Fecha Estado: 03/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520130015200	Ejecutivo Conexo	ALBA NELLY CARVAJAL RODRIGUEZ	OSCAR DE JESUS GIL BUITRAGO	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRAR nueva terna de curadores, para tal efecto designar a las siguientes personas de la respectiva lista oficial FIJAR la suma de \$300.000 como valor de los gastos necesarios para que el auxiliar de la justicia cumpla con su función, con el deber de rendir cuentas al respecto. Dicho dinero será cancelado anticipadamente por la parte actora bien sea a órdenes del Juzgado odirectamente al auxiliar certificando su pago, so pena de tenerse como parte de los honorarios definitivos que se fijaran en su oportunidad. REQUERIR a la parte demandante para que, dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, proceda a realizar las gestiones necesarias tendientes a la notificación a los curadores ad litem designados, conforme al artículo 9, numeral 2 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 8 del Decreto 806 del 2020, so pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proce	30/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)